

Extensión del IFE Laboral

Señora Directora:

La extensión del IFE laboral, que ha beneficiado a 740 mil trabajadores, puede ser una buena noticia para quienes aún no deciden emplearse, pero recordemos que este es un subsidio a la oferta de trabajo. Para generar empleo se requiere también de inversión y crecimiento para estimular la demanda de trabajo.

Adicionalmente, la ralentización en la recuperación del empleo pone una nota de alerta a las autoridades económicas que asumirán en pocos días más. De acuerdo con las cifras del INE, en el trimestre móvil noviembre de 2021 a enero 2022 se crearon solamente 5.838 empleos. El IMACEC de enero se situó por debajo de las expectativas del mercado, y si a eso se le agrega el previsible aumento de la inflación y de las tasas de interés, el cóctel de estancamiento con inflación será inminente.

Pueda ser que prime la rigurosidad técnica a la hora de implementar la agenda económica del futuro gobierno, que considera, entre otras cosas, el alza sustancial del salario mínimo y la reducción de la jornada laboral. No habrá IFE que salve al empleo si se ignoran la técnica y el complejo escenario que se avizora.

TOMÁS RAU

PROFESOR ASOCIADO Y DIRECTOR DEL INSTITUTO DE ECONOMÍA UC